UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EAE Escuela de Administración Educativa

LAENF

COD. 320108

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Formación de profesionales que generan y gestionan productos, servicios, procesos y experiencias de naturaleza educativa no formal para su implementación y desarrollo en organizaciones, instituciones y colectivos en las áreas social, cultural, ambiental, salud, ciencia y otras.

DATOS GENERALES:

- Son tres bloques de cuatro cursos cada uno, cada curso es de 3 créditos, es decir, bloque completo 12 créditos.
- Bimodal: virtual/presencial a convenir con docente.
- Horario: Cursos a partir de las 5 pm (entre los días L, K, M, J). Matrícula mínima 1 curso.
- Valor del crédito: ¢16.050.00
- Sistema de becas: https://becas.ucr.ac.cr/
- Inscripciones: Hasta el 07 de diciembre de 2026

+ info:

CONTACTO:

- Teléfono: 2511-8866
- Correo: admeduca@ucr.ac.cr

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EAE Escuela de Administración Educativa

I ciclo	créditos	II ciclo	créditos	III ciclo	créditos
Epistemología en la Administración de la Educación No Formal	3	Investigación en la Administración de la Educación No Formal I	3	Investigación en la Administración de la Educación No Formal II	3
Gestión Curricular en la Educación No Formal I	3	Gestión Curricular en la Educación No Formal II	3	Experiencias de Aprendizaje Mediadas por la Tecnología en la Adm. de la Educación No Formal	3
Introducción a la Administración de la Educación No Formal	3	Liderazgo, Gestión de Grupos y Organizaciones en la Educación No Formal	3	Evaluación en la Administración de la Educación No Formal	3
Planificación en la Administración de la Educación No Formal	3	Gestión en la Educación No Formal	3	Gerencia de Proyectos en la Educación No Formal	3

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Completar formulario de inscripción desde la página de la Escuela de Administración Educativa: https://eae.ucr.ac.cr/admision
- Copia del título de bachiller universitario otorgado por universidades estatales en cualquier área.
- Fotografía tamaño pasaporte (digital o física).
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia de la certificación actualizada del historial académico completo. (No son válidas las constancias de únicamente cursos aprobados o constancias parciales). Solo aplica para estudiantes de otras universidades estatales.
- Debe encontrarse al día con las obligaciones financieras de la Universidad, caso contrario no podrá realizar los trámites de inscripción, según lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Financieras Estudiantiles.
- Recibo de pago por cupo supernumerario (ingreso directo). Se cancela en: https://www.ucrenlinea.com/categories/8/supernumerario